

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Trabajo Social

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Prácticas Externas de Intervención en Trabajo Social II:
Realización, Evaluación y propuestas de Mejora
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Externas de Intervención en Trabajo Social II: Realización, Evaluación y propuestas de Mejora	Código: 119184102
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Titulación: Grado en Trabajo Social- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-06-24)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social- Área/s de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales- Curso: 4- Carácter: Prácticas Externas- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 12,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

El alumnado deberá haber superado los siguientes asignaturas del 3er. curso del Grado en Trabajo Social: "Prácticas Externas de Investigación en Trabajo Social I: Diseño" y "Prácticas Externas de Investigación en Trabajo Social II: Estudio de realidades sociales"

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN DAVID GARCÍA PÉREZ
- Grupo: Coordinador
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN DAVID- Apellido: GARCÍA PÉREZ- Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social- Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Contacto

- Teléfono 1: **922317261**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jdgarcia@ull.es**
- Correo alternativo: **j.davidahora@gmail.com**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2, despacho 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2, despacho 1

Observaciones: Las tutorías se podrán desarrollar en la modalidad de "Tutorías en Línea" a través de las herramienta Google Meet

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2, despacho 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2, despacho 1

Observaciones: Las tutorías se podrán desarrollar en la modalidad de "Tutorías en Línea" a través de las herramienta Google Meet

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo E: Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado**
 Perfil profesional: **Realización, Evaluación y Propuestas de Mejora del proyecto de intervención social elaborado en la asignatura precedente, adquiriendo capacidad para la ejecución, evaluación y formulación de propuestas de mejora en un proceso de cierre circular de la int**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE25** - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
- CE24** - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- CE23** - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
- CE22** - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- CE20** - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- CE19** - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- CE18** - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- CE17** - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- CE16** - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
- CE15** - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE14** - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- CE13** - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- CE12** - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- CE11** - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- CE10** - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- CE9** - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- CE8** - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- CE7** - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- CE6** - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con las personas a las que se destina el servicio, los colegas y otros profesionales, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- CE5** - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo

Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

Competencias Generales

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua española

CG6 - Capacidad de gestión de la información

CG7 - Resolución de problemas

CG10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CG14 - Razonamiento crítico

CG15 - Compromiso ético

CG17 - Adaptación a nuevas situaciones

CG18 - Creatividad

CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CG22 - Motivación por la calidad

CG23 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales

Competencias Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

SUPERVISIONES EN EL AULA

1. Técnicas básicas de intervención del Trabajo Social: entrevista y observación.
2. Instrumentos básicos para la intervención del Trabajo Social: La Ficha Social, la Historia Social y el Informe Social.
3. Diagnóstico y propuestas de intervención en Casos.
4. La Evaluación del Plan de trabajo.
5. Memoria Final de Prácticas.

TRABAJO DE CAMPO

1. Ejecución del plan de trabajo de Prácticas.

2. Observación y apoyo a la actividad profesional.

3. Registro y sistematización de la acción.

(*) En función de los datos que se obtengan del Estado de Alarma Sanitaria, se pasará a desarrollar los contenidos prácticos adaptados a cada situación y campo de prácticas. Así mismo, las supervisiones se harán a través del Google Meet.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Estas prácticas se realizan en dos espacios: en los Centros e Instituciones que prestan servicios sociales a la ciudadanía y en la Universidad.

Por lo tanto, las estrategias metodológicas para garantizar el aprendizaje del alumnado, son:

1. **Las Actividades de aprendizaje en el centro de prácticas** se desarrollan en entidades de acción social. Son tuteladas por un/a profesional del Trabajo Social, que orienta los aprendizajes de cada estudiante, en coordinación con el profesorado supervisor de la Universidad. Las mismas se realizan mediante convenio entre la entidad y la Universidad de La Laguna.

2. **Los seminarios, actividades de trabajo dirigido y supervisiones** son sesiones presenciales en grupo, donde cada estudiante comparte con sus compañeros y compañeras y con el profesorado supervisor su experiencia práctica, favoreciendo la reflexión, el análisis y el aprendizaje de las situaciones observadas y de las actuaciones llevadas a cabo. También se trabaja sobre las actitudes, valores y habilidades de relación personal, necesarias para el desempeño profesional. El profesorado supervisor atiende todas aquellas consultas o dudas que puedan surgirle al estudiantado.

3. **El trabajo autónomo del alumnado** incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos y lectura de textos especializados. También el alumnado ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos que ha de entregar.

4. **Las actividades de tutoría**, consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesorado supervisor con el objetivo de acompañar el aprendizaje de cada estudiante, revisando contenidos y materiales presentados, aclarando dudas que pudieran surgir del desarrollo de las actividades de aprendizaje en el centro de prácticas y ajustando así la integración de los conocimientos teórico-prácticos.

5. **La evaluación** es el conjunto de pruebas utilizadas en la valoración continua del progreso de cada estudiante. Se realiza con el propio alumnado, con el profesorado y con el personal tutor de la institución para evaluar el proceso y los resultados del aprendizaje, la capacidad de adaptación y ajuste al campo de prácticas.

(*) En función de los datos que se tengan del Estado de Alarma Sanitaria, si es necesario se realizarán actividades complementarias en línea, para desarrollar las competencias necesarias para esta asignatura. Dichas acciones se realizarán a través de un comisión con la participación, al menos del 60% de los tutores/as académicos que imparte dicha asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Prácticas externas en Entidades	100,00	140,00	240,0	[CG23], [CG22], [CG21], [CG18], [CG17], [CG15], [CG13], [CG12], [CG10], [CG7], [CG3], [CE2], [CE4], [CE5], [CE7], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE13], [CE14], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE23], [CE24], [CE25]
Supervisiones y seminarios	20,00	40,00	60,0	[CB5], [CB2], [CG22], [CG21], [CG18], [CG15], [CG14], [CG12], [CG7], [CG6], [CG3], [CG1], [CE3], [CE4], [CE6], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE15], [CE16], [CE17], [CE19], [CE22], [CE23], [CE24], [CE25]
Total horas	120,00	180,00	300,00	
Total ECTS			12,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Aguilar, M.J. (2013).
 Trabajo Social: concepto y metodología
 . Madrid: Paraninfo
- Fernández, T. (Coord.) (2009).
 Fundamentos del Trabajo Social.
 Madrid: Alianza.
- Fernández, T. (Coord.) (2005).
 Trabajo Social con Casos
 . Madrid, Alianza.
- García H.G. y Ramírez, J.M. (1996).
 Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. Z
 aragoza: Certeza.

Bibliografía Complementaria

Alemán, C y Trinidad, A (2012).
Evaluación de servicios sociales.
Cizur Menor (Navarra): Aranzadi

Fernández, A.M. (2006).
El Informe Social: Cuestiones a debate
. Málaga: Colegio Oficial de Trabajo Social.

Mucchielli, A. (2001).
Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales
. Madrid: Síntesis.

Richmond, M.E. (2005).
Diagnóstico Social.
Madrid: Siglo XXI.

Otros Recursos

Aula virtual de la asignatura
Guía de prácticas de Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de La Laguna (2004)
Biblioteca BULL – Buscadores BULL Internet

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiantado tendrá que realizar y presentar, individualmente y de forma escrita, trabajos específicos de corte teórico y práctico. Estos trabajos serán determinados por la comisión de coordinación de prácticas.

En aquellos campos de prácticas que presenten una elevada complejidad, el/la tutor/a podrá delimitar la parte del trabajo escrito que corresponde a cada estudiante, dentro de un marco global.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta al tutor/a académico, al tutor/a externo y al propio estudiante y se distribuye de la siguiente manera:

- Tutor/a académico: 60% de la calificación global. La evaluación se centrará en el cumplimiento de las competencias y resultados de aprendizaje, a través de los trabajos entregados, así como la asistencia y participación en las tutorías y supervisiones.
- Tutor/a externo: 30% de la calificación global. La evaluación se centrará en el desarrollo de las prácticas, entrega de trabajos, asistencia, cumplimiento de objetivos y participación
- Estudiante: 10% de la calificación global. La evaluación estará centrada en su implicación, participación y cumplimiento de objetivos.

Será necesario superar las tres partes que componen la evaluación para aprobar la asignatura.

Así mismo, en la evaluación se tendrán en cuenta:

- Asistencia y puntualidad al campo de prácticas.
- Trato correcto a los profesionales, a otros miembros de la entidad y a los usuarios.
- Conocimiento teórico-práctico del recurso.
- Confidencialidad y respeto ante el secreto profesional.
- Responsabilidad en las tareas asignadas o acordadas.
- Capacidad de empatía con los usuarios/as o población destinataria.
- Capacidad de atención y receptividad.

Indicaciones:

- La entrega de los trabajos se realizará en la fecha señalada por la comisión de coordinación de prácticas. Así, se descontará un punto en la calificación por cada día que pase de la fecha fijada.
- Las faltas de ortografía restan puntuación en la calificación. En concreto, por cada falta ortográfica (incluyendo abreviaturas no convencionales) se descontará un punto.
- El plagio de documentos en trabajos escritos será motivo de suspenso.
- El abandono o la falta reiterada de asistencia al campo y/o supervisiones, supondrá el suspenso en la asignatura. Si esta situación de abandono está justificada y se comunica por escrito a la profesora o profesor y a la coordinación de la asignatura, la calificación será "no presentado".
- Las faltas de asistencia al campo o a las supervisiones conllevarán una reducción de la nota final de la asignatura. En ningún caso podrán superar el 20% las faltas de asistencia a las supervisiones y el 10% de asistencia al campo. Las ausencias, aunque sean justificadas, deberán ser recuperadas.

Para la obtención de Matrícula de Honor, se deberán producir las siguientes circunstancias:

- Tener nota media de 9 a lo largo del curso en todas las pruebas realizadas.
- Propuesta motivada, por escrito, de la tutora o tutor al resto del profesorado de la asignatura.
- Defensa pública de la memoria de prácticas.
- Obtención de la mayoría de los votos entre el profesorado de la asignatura, a favor de la Matrícula de Honor.

Según el artículo 5.6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el número de matrículas de honor no puede exceder del cinco por ciento de estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico.

En el caso de que un/a alumno/a fuera recusado/a, formal y justificadamente por la Entidad Colaboradora de las Prácticas Externas, se procederá al SUSPENSO de la asignatura en la convocatoria final de junio – julio – septiembre y tendrá que volver a matricularse en el curso siguiente para realizar las Prácticas Externas en una nueva Entidad Colaboradora.

La Renuncia a seguir en el programa de las Prácticas Externas, deberá comunicarse formalmente a la Coordinador/a de la asignatura y a los Responsables de la Entidad Colaboradora de Prácticas Externas, por parte del/a alumno/a y con la documentación - justificación de la misma que proceda.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB2], [CG22], [CG21], [CG18], [CG14], [CG6], [CG3], [CG1], [CE3], [CE5], [CE6], [CE8], [CE9], [CE10], [CE12], [CE17], [CE19], [CE22], [CE25]	Realización de los trabajos escritos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. Los trabajos serán evaluados por el/la tutor/a académico/a.	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG22], [CG15], [CG13], [CG3], [CE24], [CE25]	Seguirá las pautas indicadas en la supervisión correspondiente Se entregará obligatoriamente en las fechas indicadas del cronograma de la asignatura - o en convocatorias oficiales - para poder calificarse.	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CG18]	Actividades realizadas en supervisiones y seminarios	20,00 %
Evaluación del /la Tutor/a de campo	[CG23], [CG22], [CG18], [CG17], [CG15], [CG13], [CG12], [CG10], [CG6], [CG3], [CG1], [CE8], [CE9], [CE13], [CE14], [CE16], [CE17], [CE18], [CE20], [CE23], [CE24]	Cumplimentación y entrega al profesor/a de la ficha de evaluación del tutor/a de campo.	30,00 %
Autoevaluación	[CG1], [CE18], [CE23]	Cumplimentación y entrega al profesor/a de la ficha de autoevaluación	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

CG7. Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos y conocimientos sobre los contenidos del programa. Participa en debates grupales o trabajos de equipo sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos.

CG10. Elabora trabajos en grupo, cooperando con otras personas en la búsqueda y selección de la información, debate y redacción del informe, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos. Conoce la importancia del trabajo en equipo y la interdisciplinariedad en la intervención social.

CG12. Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás. Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo

CG13. Es capaz de analizar y gestionar la diversidad cultural desde una perspectiva de género.

CG.15. Se comporta de forma ética en su trabajo. Reconoce y respeta la singularidad y genuinidad de cada persona.

Identifica las situaciones en las que hay presente un dilema ético. Empodera a las personas, favoreciendo su participación activa en los procesos de desarrollo personal y social.

CG21. Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.

CG22. Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje; avanza en conocimientos, entrega de trabajos en fecha, relaciona los contenidos teóricos y prácticos. Presenta trabajos con rigor y óptima calidad.

CG 23. Se interesa por las cuestiones medioambientales, reflejándolo en sus trabajos teóricos y prácticos

CE2. Analiza con las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades las situaciones, circunstancias, riesgos, opciones y recursos en las que se encuentran. Ayuda a definir esas situaciones y a explorar diferentes posibilidades.

Colabora en evaluar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones. Ofrece orientación e información.

CE4. Conoce las técnicas de afrontamiento de crisis. Sabe cómo ayudar a las personas afectadas a manejar esa situación.

Conoce cómo proporcionar apoyo emocional. Sabe cómo aportar información y orientación. Sabe valorar la gravedad de una crisis. Planifica y desarrolla acciones para modificar esa situación.

CE5. Utiliza las técnicas de comunicación. Es competente socialmente. Conoce cómo desarrollar procesos de cambio. Utiliza técnicas motivacionales. Emplea los métodos y modelos del T. Social.

CE11. Identifica las situaciones de conflicto. Escucha a las partes implicadas. Ofrece su conocimiento de mediación. Colabora en la búsqueda de una solución lo más satisfactoria posible. Previene conflictos innecesarios. Desarrolla medidas para el afrontamiento de recaídas o para la minimización de riesgos. Promueve una cultura de paz y no violencia en los espacios de ejercicio profesional.

CE13. Conoce los fundamentos de la asertividad. Conoce técnicas de dinamización y organización.

CE14. Prepara con antelación, las reuniones de toma de decisiones. Escucha a las personas afectadas, teniendo en cuenta la diversidad y contrastando la información. Se documenta y consulta otras fuentes. Ayuda a las personas, grupos, organizaciones y comunidades implicados a exponer con claridad y libertad sus puntos de vista. Aplica técnicas de trabajo en equipo y de estímulo de la participación. Discierne las distintas posiciones e intereses en juego.

CE17. Prioriza los objetivos y las acciones a realizar. Coopera en la adaptación y ajuste mutuo entre los objetivos personales, profesionales e institucionales. Demuestra interés en formarse y reciclarse en este asunto. Pide opinión a sus compañeros/as. Cuida su salud mental, física y social. Programa su intervención. Cumple con sus responsabilidades y obligaciones personales y profesionales. Es eficaz y eficiente en la gestión del tiempo. Emplea adecuadamente los instrumentos de programación y organización. Usa de forma sostenible los recursos disponibles.

CE.18. Detecta recursos disponibles y promueve la creación de nuevos. Coopera en la mejora, calidad y potenciación de los mismos. Prepara y fortalece los recursos de tipo humano. Se esfuerza en mejorarse como recurso. Administra de forma sostenible y eficiente los recursos de distinto tipo. Ahorra recursos cuando es posible. Promueve la accesibilidad a los recursos y la difusión de los mismos.

CE19. Diseña con rigor y calidad instrumentos propios como las fichas, historias e informes sociales. Elabora informes sociales con profundidad, amplitud, fiabilidad, validez y adaptación a los requerimientos. Contrasta y triangula la información. Pide información a otros profesionales e instituciones. Razona adecuadamente la toma de decisiones y las propuestas de intervención. Respeta los principios deontológicos en cuanto al uso y distribución de la información.

CE.23. Adquiere habilidades para la supervisión del trabajo profesional, aplicando los estándares para el ejercicio profesional.

CE.24. Ha adquirido los conceptos morales de derechos, democracia, empoderamiento, igualdad, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social. Es capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del trabajo social. Sigue los mismos y analiza críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos. Reflexiona sobre los problemas éticos. Incorpora la perspectiva de género en la práctica del Trabajo Social.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Se seguirán los horarios establecidos por la Facultad para esta asignatura:

- Las Supervisiones en Aula se acordarán con el tutor/a académico.
- La asistencia a campo de prácticas, por norma general, se realizará los miércoles, jueves y viernes, en las fechas indicadas en la presentación general de la asignatura.

*La distribución por semanas es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		0.00	0.00	0.00
Semana 2:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		0.00	0.00	0.00
Semana 3:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		0.00	0.00	0.00
Semana 4:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		0.00	0.00	0.00
Semana 5:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		0.00	0.00	0.00

Semana 6:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		0.00	0.00	0.00
Semana 7:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		0.00	0.00	0.00
Semana 8:	TRABAJO DE CAMPO SUPERVISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del programa - Supervisión: Seguimiento y orientación de la actividad práctica, pautas para la elaboración de los trabajos escritos. - Prácticas de campo. - Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. 	14.00	20.00	34.00
Semana 9:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción. - Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. 	14.00	20.00	34.00
Semana 10:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción. - Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. -Entrega del trabajo sobre los modelos de intervención. 	14.00	20.00	34.00
Semana 11:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción. - Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. 	14.00	20.00	34.00

Semana 12:	TRABAJO DE CAMPO	<p>- Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</p> <p>- Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</p>	14.00	20.00	34.00
Semana 13:	TRABAJO DE CAMPO	<p>- Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</p> <p>- Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</p>	14.00	20.00	34.00
Semana 14:	TRABAJO DE CAMPO	<p>- Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</p> <p>- Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</p>	14.00	20.00	34.00
Semana 15 a 17:	TRABAJO DE CAMPO EXPOSICIONES DE CAMPOS	<p>- Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</p> <p>- Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</p> <p>-Semana 15: Entrega del Informe Final de Prácticas.</p>	22.00	40.00	62.00
Total			120.00	180.00	300.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00

Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15 a 17:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00